

ANEXO N°1
INFORMACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN

OTIC: CORPORACIÓN DE LA BANCA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CAPACITACIÓN

1. Financiamiento del Programa.

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado “Fondo de Becas Laborales” definido en el Decreto N°122, del 30 de marzo, de 1999, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Para tales efectos, los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total de \$1.179.354.480 (Mil ciento setenta y nueve millones trescientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta pesos). La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

2. Fecha y lugar de venta de Bases.

Las bases estarán disponibles para su venta desde el día 29 de octubre, hasta el día 26 de noviembre en la dirección www.sisbec.cl

3. Consultas y Aclaraciones a las Bases.

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases Administrativas a través de correo electrónico a diego.carrasco@banotic.cl y manuela.rodriguez@banotic.cl desde el 29 de octubre hasta el 15 de noviembre, las consultas serán respondidas por el OTIC a todos quienes compraron y retiraron las bases en nuestra página www.sisbec.cl y www.banotic.cl el 18 de noviembre. Fuera de este plazo no se recibirán consultas.

4. Formato de presentación de propuestas.

Las postulaciones se realizarán, única y exclusivamente a través de Formulario de Google en el siguiente link, <https://bit.ly/licitacion-banotic-2021>, el vínculo también estará disponible en nuestra web, y en el formulario se deberá adjuntar toda la documentación legal solicitada en el punto 5.1, 5.2 y 5.3 de las Bases Administrativas para participar del proceso, la cual deberá venir debidamente firmada cuando corresponda. Las propuestas por curso serán recepcionadas en el formulario de Google, al igual que todo el respaldo fotográfico y documental necesario.

5. Plazo de postulación.

Las propuestas serán recibidas el día 29 de noviembre hasta las 14 horas, en formato digital en los formularios de Google <https://bit.ly/licitacion-banotic-2021>, toda la documentación que sea recibida por otro medio no será revisada.

6. Apertura de las propuestas.

Las propuestas serán abiertas el día 23 de noviembre a las 10 horas a través de un stream en nuestro canal de Youtube <https://www.youtube.com/channel/UC1R-32D2CIzQtjRmwYt8ZgA>, ante la presencia de un(a) Ministro de Fe del SENCE.

7. Glosa de la Garantía de fiel cumplimiento a presentar para el Proceso de Firma de Contratos.

Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) curso(s) adjudicado(s) en la Licitación N°01 año 2021 Corporación De La Banca Para La Promoción De La Capacitación, Rut N° 73.048.900- 5 del Programa de Becas Laborales iniciativa “Plan Nacional de Alfabetización Digital para el año 2021” de las obligaciones laborales y previsionales de sus trabajadores, incluye el pago de multas aplicadas”.

8. Facturas.

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del Otic Corporación De La Banca Para La Promoción De La Capacitación, Rut N° 73.048.900- 5 y en su domicilio Padre Mariano 391 of 404 , Comuna de Providencia, Ciudad de Santiago.

9. Cronograma de licitación

Actividad	Fecha Inicio	Fecha de Término
Publicación del llamado a licitación por parte del OTIC	29/10/2021	29/11/2021
Venta de bases (sólo los días hábiles de lunes a viernes)	29/10/2021	26/11/2021
Inicio y Término de consultas a las bases	29/10/2021	15/11/2021
Publicación de respuestas y aclaraciones	15/11/2021	18/11/2021
Recepción de ofertas	29/10/2021	29/11/2021
Apertura de las Propuestas	30/11/2021	30/11/2021

Orlando Toledo Argomedo
Gerente General
Corporación de la Banca para la Promoción de la Capacitación

29 de octubre del 2021

Programa Becas Laborales.
Plan Nacional de Alfabetización Digital 2021